



Sesión: 133
Fecha: 20-01-2021
Hora: 11:56

Proyecto de Resolución N° 1438

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República implementar mecanismos destinados a evitar la concurrencia presencial de clientes del Banco del Estado en el marco de la pandemia por Covid-19, disponiendo el comienzo de un proceso de modernización que considere el carácter social de dicha entidad bancaria.

Votación Sala

Estado: Aprobado
Sesión: 135
Fecha: 21-01-2021
A Favor: 126
En Contra: 0
Abstención: 4
Inhabilitados: 0

Autores:

- 1 **Sebastián Torrealba Alvarado**
- 2 **Frank Sauerbaum Muñoz**
- 3 **Leopoldo Pérez Lahsen**
- 4 **Cristóbal Urruticoechea Ríos**
- 5 **Harry Jürgensen Rundshagen**
- 6 **Francisco Eguiguren Correa**
- 7 **Eduardo Durán Salinas**
- 8 **Camilo Morán Bahamondes**



Adherentes:

- 1

Nº 1438

presentado por diputado Sebastián
Torres, según 133, a las

11:56 hrs.



**Proyecto de Resolución por el cual se solicita a S.E.
el Presidente de la República, implementar
mecanismos destinados a evitar la concurrencia
presencial de clientes a las sucursales del Banco
Estado en el marco de la Pandemia por Covid-19,
disponiendo igualmente el comienzo de un proceso
de modernización que considere el carácter social
del Banco.**

CONSIDERANDO:

1. La pandemia por COVID-19 sin lugar a dudas ha sido el gran desafío que los países han tenido que enfrentar a nivel mundial en el último tiempo, y en Chile ha provocado desfavorables consecuencias, no sólo desde el punto de vista sanitario, sino que también económico y social para miles de personas. En tal sentido, el Gobierno conjuntamente con el Congreso han buscado la forma de inyectar recursos para disponer de mejores alternativas en el área de la salud, impulsar la economía y evitar las situaciones de aglomeraciones que pudieran generar un foco activo de contagio.
2. Banco Estado una institución de alto impacto social, que ofrece cuentas de ahorro y cuentas RUT a millones de usuarios a lo largo y ancho del país, y que tiene cobertura en casi todas las comunas del país, a través de sus cuatrocientas dieciséis sucursales, ciento siete

oficinas Servi-Estado y más de veinticinco mil puntos de atención de Caja-Vecina¹.

3. Pese a la destacada trayectoria de esta institución, recientemente el Banco Estado informó a sus usuarios este lunes 18 de enero sobre un plan de cambio de la tarjeta de débito de la Cuenta Rut, el cual se extendería hasta diciembre de este año. Sin embargo, pese al llamado efectuado por la autoridad de realizar un proceso paulatino, ya se han evidenciado largas filas en las afueras de sus sucursales, generando aglomeraciones que para una situación de pandemia, resultan completamente contradictorias.
4. Por lo anterior, consideramos prudente que el Presidente en el marco de sus atribuciones tenga a bien disponer de nuevas medidas que permitan entregar claridad a los ciudadanos respecto al plazo y la esencialidad de tener una nueva tarjeta cuenta RUT.

Por lo anterior, los Diputados que suscriben vienen a someter a la consideración de este Honorable Congreso Nacional el siguiente:

¹ <https://www.corporativo.bancoestado.cl/acerca-de-bancoestado/historia>

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Solicitamos a S.E. el Presidente de la República, don Sebastián Piñera Echenique, disponer el estudio e inmediata implementación de herramientas y mecanismos destinados a evitar la concurrencia presencial de clientes a las sucursales del Banco Estado con el objeto de resguardar la vida y la integridad física de las personas en el marco de la Pandemia por Covid-19. Resulta imprescindible que más allá de la inmediatez de las medidas que se requieren para evitar el contagio, se estudie una modernización del Banco Estado, con el objeto de facilitar el acceso a sus servicios, particularmente de adultos mayores y de aquellos más vulnerables.

[Handwritten signatures and marks]

F. SANCHEZ

100

144

65

Sancti Spiritus

39

38